



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE GERONTOLOGÍA Y
GERIATRÍA
NIT 830.009.650-1

COMUNICADO DE PRENSA

15 de Junio Día Mundial de Toma de Conciencia

del Abuso y Maltrato en la Vejez.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 66/127 , designa el 15 de junio como Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez. Esta fecha representa el día del año cuando todo el mundo expresa su oposición a los abusos y los sufrimientos infligidos a algunas de nuestras generaciones mayores.

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses publicó su informe anual Forensis. Esta edición trae una Caratula particular del Ilustrador José Raúl Insuasty en el que pinta a “una abuelita que le lee a un niño, para así hacer visible dos etapas de la vida muy desprotegidas; los niños y los adultos mayores, por ello las víctimas que más deberían dolernos, y es por eso... que nuestra tarea es proteger la inocencia para que el amor perdure”

El informe refiere que una cuarta parte de todos los adultos manifiestan que han sufrido maltratos físicos de niños; lo que causa alteraciones en la salud mental y física, e incluso tener consecuencias a nivel socioprofesional las cuales pueden, en última instancia, ralentizar el desarrollo económico y social de un país.

En Colombia, se registró un aumento en los casos de lesiones no fatales, que en el caso de violencia contra el adulto mayor fue del 17,60%, la más alta en el país.

Para el año 2017 se realizaron 27.538 exámenes medicolegales por violencia intrafamiliar; de estos, 1.944 (7,06%) correspondieron a violencia contra el adulto mayor. Esto representa una tasa media poblacional en los hombres de 35,54 casos por cada 100.000 habitantes y para las mujeres de 32,34.

Es lamentable que los mayores agresores de personas mayores sean los propios hijos, y de acuerdo al informe el día en que se aumentan los casos de violencia son los domingos; se puede pensar que al ser el día de descanso, tiempo libre e interacción con los familiares, aparecen los hechos de violencia contra los adultos mayores.



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA NIT 830.009.650-1

Los cinco departamentos con mayores tasas calculadas de violencia contra el adulto mayor por cada 100.000 habitantes fueron Casanare (87,29), Amazonas (72,64), Arauca (61,44), Meta (59,44) y Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (55,21).

En la categoría de municipios, en primer lugar se encuentra Sabanalarga (Casanare) con 377,36, seguido por Sotaquirá (Boyacá) con 361,01, Santiago (Norte de Santander) con 272,48, Chalán (Sucre) con 240,96 y Alejandría (Antioquia) con 204,08. Es de resaltar que las tasas anteriormente mencionadas superan en amplio margen el promedio del territorio nacional (33,79).

Al evaluar por el número de casos, hay diferencia en comparación con las tasas calculadas; la población con mayor número de lesionados por violencia contra el adulto mayor fue Bogotá, D. C. (411). Listando por departamentos, están Antioquia (292), Valle del Cauca (178), Cundinamarca (120), Atlántico (108) y Santander (95). Por ciudades están Medellín (Antioquia) con 179, Cali (Valle del Cauca) con 119, Barranquilla (Atlántico) con 69, Villavicencio (Meta) con 53 e Ibagué (Tolima) con 46.

En Colombia, al igual que en otros países del mundo, los hombres se suicidan a un ritmo mayor que las mujeres, representan el 81,49% de las defunciones por suicidio. Siendo la Depresión la segunda patología o enfermedad más frecuente en personas mayores de 60 años en el país de acuerdo a la encuesta SABE 2015, el informe muestra que las tasas de suicidio en los grupos de edad de 75 a 79 años son del 12,75% y en los adultos de 80 años y más del 17,33%.

Este día nos invita a **NO** ser indiferentes frente a esta triste realidad de maltrato, abuso, abandono y violencia, donde se requieren implementar acciones de sensibilización, educación y veeduría social, eliminando el lenguaje estigmatizante y los estereotipos negativos frente a la vejez.

La segregación, discriminación y la exclusión social por la edad producen un daño irreparable en las personas mayores que ayudaron a construir sociedad y son los guardianes de la memoria histórica del país. Es por esto importante que se debe seguir promoviendo la adopción de la Convención Interamericana de Derechos Humanos de Personas Mayores que tanto le hace falta a Colombia.

<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/262076/Forensis+2017+pdf+interactivo.pdf/e3786e81-8718-b8d5-2731-55758c8ac7ff>